221

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

Decreto N.º 8744.-

POR EL CUAL SE NOMBRA AL DR. JORGE RAUL TRIGUIS, ASESOR LEGAL DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS.

Asunción, 18 de Mayo de 1945.-

Nº 1.678.-

VISTA: la renuncia presentada por el Doctor Joaquín Burgos al cargo de Asesor Legal de la Dirección de Impuestos Internos, que fue aceptada por Decreto Nº 8513 de fecha 30 de Abril p.pdo., y siendo necesario llenar la vacancia producida con tal motivo,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Nómbrase al Doctor Jorge Raúl Triguis, Asesor Legal de la Dirección General de Impuestos Internos, (Funcionario de Hacienda en la Categoría B-2), en reemplazo del Dr. Joaquín Burgos, quien renunció.

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

LAG.